**Attachment 10f**

Estimado señor(a),

Recientemente le enviamos una invitación para contestar una breve encuesta como parte de la Encuesta Nacional de Examen de Salud y Nutrición (NHANES, por sus siglas en inglés). Si ya lo hizo, reciba nuestro agradecimiento.

Las respuestas a la encuesta nos indican si usted reúne los requisitos para NHANES, un estudio de salud que ha mejorado la salud de las personas por 60 años. El Centro Nacional de Estadísticas de la Salud en los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades dirige NHANES.

Información que hemos aprendido de NHANES:

* ayudó a crear las tablas de crecimiento que usan los médicos
* demostró que el colesterol alto causa enfermedades del corazón
* nos enseñó acerca de las sustancias químicas en la gasolina y en los alimentos
* y mucho más.

Para contestar la encuesta puede:

* ir a **[**[**https://www.cdc.gov/nchs/nhanes/survey.htm**](https://secure-web.cisco.com/1Ep8SlPl2l7Z2Yl8mNmPX4ydz7EFbEXA4bfjoxoUHqGuxamhUuQQQZCcAsjfe1uyNijLGL0sox_2BZI1z_PUbgsY2UzyoFj6TpOTVeQoI7ywDvWrT-kHZuXB6_Njs9UiDWJ5yC8s9AKtsHbOVdLbLQ7k0ev9x0FWk9CwiQVSNACWH0KPGX9IplnPh3prjSFrAG9eSAyGZHtC35zsz4cQqPVYGpIbu86ZfwUIyKwgwoJpICiIKwnS6f-lhZ4aQfhnz/https%3A//www.cdc.gov/nchs/nhanes/survey.htm)]. Su contraseña segura es [XXXX-XXXX-XXXX-XX].
* También, nos puede llamar al 1-855-958-0631 para hablar con un representante del estudio.
* Llene la encuesta que aquí le enviamos. Devuélvala en el sobre.

Muchas gracias por su ayuda,

Doctor Duong (Tony) Nguyen, DO, FAAP

Comandante, Servicio de Salud Pública de Estados Unidos

Oficial Médico Jefe, División de Encuestas de Examen de Salud y Nutrición

Centro Nacional de Estadísticas de la Salud/Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades

**Garantía de confidencialidad** – Tomamos su privacidad con mucha seriedad. Toda la información que describe o se relaciona con características que pueden identificar a personas o establecimientos se usará únicamente con fines estadísticos. El personal, los contratistas y los agentes del NCHS no divulgarán ni darán a conocer respuestas que puedan identificar a alguien sin el consentimiento de la persona o establecimiento de acuerdo con el artículo 308(d) de la Ley de Servicio de Salud Pública (42 U.S.C. 242m) y la Ley de Protección de Información Confidencial y Eficiencia Estadística del 2018 (Título III de la Ley de fundamentos de legislaciones basadas en evidencia del 2018 (Pub. L. No. 115-435, 132 Stat. 132 5529§ 302)). De acuerdo con CIPSEA, cada empleado, contratista y agente del NCHS ha hecho un juramento y está sujeto a encarcelamiento por un término hasta de cinco años, una multa hasta de $250,000, o ambos, si intencionalmente divulga CUALQUIER información que le identifique a usted.